

Santiago, 20 de mayo de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XIII.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XIII*" (en adelante, el "*Fondo*") que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 19 de mayo de 2025, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Hugo Caneo, Esteban Fernández y Cristóbal Cruz, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
- 3) Se designó a Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025; y,
- 4) Se designó como perito o valorizador independiente para el ejercicio 2025 a Analytics Lab.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ambrosio Montt Montero  
Gerente General

**Falcom Administradora General de Fondos S.A.**